

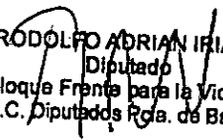
*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

**LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE
BUENOS AIRES**

RESUELVE

Declarar de Interés Legislativo a **1º Jornada de Documentación de Consulados Móviles Patria Grande** que se llevara a cabo en el teatro Auditorium de Mar del Plata Partido de General Pueyrredón, el 6 de Julio de 2012 por entender que consolida las políticas anti discriminatorias, del resguardo y respeto de los derechos humanos, la integración entre países hermanos y sustenta la libre migración entre los pueblos del mundo en general y el MERCOSUR y Latinoamérica en particular.


RODOLFO ADRIAN IRIART
Diputado
Bloque Frente para la Victoria
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

FUNDAMENTOS

1° Jornada de Documentación de Consulados Móviles Patria Grande que se llevara a cabo en el teatro Auditorium de Mar del Plata Partido de General Pueyrredón, el 6 de Julio de 2012, constituye un paso más en la consolidación de políticas de integración entre países del MERCOSUR.

La entrega de referencia se hará efectiva el día 6 de Julio de 2012, y participaran de la misma los **Cónsules Generales** y equipos consulares de las hermanas republicas de **Bolivia, Perú, Paraguay, Uruguay, Brasil** y, los de nuestra **Republica Argentina**. La ocasión será propicia ofrecer trámites de documentación y asesoramiento a los ciudadanos migrantes de esos países.

Con igual norte, serán de la partida y asesorando sobre documentación y tramites de radicación la **Dirección Nacional de Migraciones**, sobre discriminación el **INADI**, sobre derechos de ciudadanos migrantes la **Facultad de Derecho De la Universidad Nacional de Mar del Plata** además del **Registro Provincial de las Personas**.

El público asistente podrá disfrutar de una muestra de danzas y música latinoamericanas a realizarse en la sala **Astor Piazzola del Complejo Auditorium** con entrada libre y gratuita desde las 18.30.

El evento cuenta con el auspicio del **Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto de la Nación**, el **Ministerio del Interior y Transporte de la Nación**, la **Dirección Nacional de Migraciones**, el **Ministerio de Justicia y Derechos Humanos**, el **INADI** y **Buenos Aires Provincia**.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

Porque defendemos a ultranza el respeto a la libre migración, el respeto de los derechos humanos, practicamos la no discriminación en cualquiera de sus manifestaciones, y siendo la esta actividad un jalón demostrativo de los postulados de marras, es que solicito a este **Honorable Cuerpo**, acompañe con su aprobación la presente **Resolución**.


RODOLFO ADRIAN IRIART
Diputado
Bloque Frente para la Victoria
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.